

Logística Integral en Transportación, S.A. de C.V.

CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NÚMERO 1
REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO

COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL
31 DE AGOSTO DE 2018

APLICABLE A LAS MANIOBRAS Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA TERMINAL DE CARGA ORDINARIA,
UBICADA EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
Servicios de Terminal (acero)		
Servicios de terminal para FFCC	3,500.00	Gondola
Descarga de material de FFCC a piso	11,000.00	Gondola
Servicios de terminal para camión	228.00	Plataforma Carretera
Descarga de material de camión a piso	2,700.00	Plataforma Carretera
Carga de material de piso a camión	1,419.00	Plataforma Carretera
Servicios de Terminal (papel)		
Servicios de terminal, recepción, maniobras descarga y carga a tráiler	12,980.00	Furgón de FFCC
Servicios de Terminal (resinas)		
Servicios de terminal para resina.	8,756.00	Por hooper car
Servicios trasvase de desperdicio de resina	21,547.00	Por hooper car
Servicios de terminal para desperdicio de resina.	15,304.00	Por hooper car
Servicios de maniobras fuera de horario	2,102.00	Por hora
Almacenaje de carros ferroviarios	456.00	Por día por carro

CONDICIONES GENERALES:

1.- Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes que se manejarán, por la aportación del usuario del equipo mecánico para la realización del servicio o de las maniobras, o por cualquier otra causa que repercuta en menores costos del servicio.

2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado, mismo que será agregado al momento de su facturación.

3.- Estas tarifas se sujetarán a las Reglas de Aplicación correspondientes.